

# PERALDO de GERONA

Jueves  
2 junio

PERIÓDICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PROPIETARIO: D. JAIME ROURE Y PRATS

## EL CORCHOTAPONERO CATALÁN

Periódico quincenal que se publicará los días 10 y 25 de cada mes y cuyo primer número aparecerá el día 10 del actual.

### PRECIOS DE SUBSCRIPCION EN ESPAÑA

15 PESETAS AL AÑO. 8 AL SEMESTRE.

Pago anticipado. No se admiten sellos

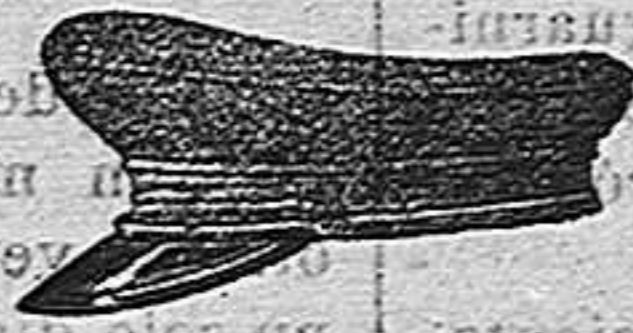
Se suscribe en Barcelona: Montaner 29.—Representante en Gerona: don J. Dalmau Carles.—Id. en San Feliú de Guixols: don Emilio Canet.

### LA INDUSTRIAL

64, Platería, 64—BARCELONA—2, Ronda de San Pablo, 2.

#### FÁBRICA DE GORRAS AL POR MAYOR Y MENOR

Especialidad para Empleados en Ferrocarriles, Tranvías, Bancos, Correos, Telégrafos, Transatlántica Sociedades de crédito, &c.



Especialidad para Colegiales, Ordenanzas, Criados particulares, Acomodadores, y para la Armada, Cruz Roja, &c.

COMPLETO Y VARIADO SURTIDO EN ALTA NOVEDAD

Jokeys, Ciclistas, Automóviles, Alemanas, Catalanistas, Boínas, Bollos, &c.

64, Platería, 64 y 2, Ronda de San Pablo, 2.

### GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE

#### EL GLOBO



Chocolate con canela, sin ella y con vainilla.

Clases superiores y especiales.

Ventas al por mayor y menor.

#### DEPOSITO CENTRAL: FIGUEROLA, 15, GERONA

Exportación á provincias y Ultramar

De venta en todos los colmados, confiterías y ultramarinos

### ENSEÑANZA AGRÍCOLA

Pocas naciones tienen como España necesidad de la enseñanza nómada, porque en pocas naciones está la agricultura tan retrasada, tan falta de conocimientos científicos cultivables como la nuestra, á causa de la pobreza en que viven los labradores, que no les permite ni aun visitar las granjas agrícolas experimentales.

La enseñanza agrícola se impone en España, donde existen labradores que oyen hablar con extrañeza de los arados de vertedora, de los abonos minerales, de la selección de semillas y de otras mil interesantes cuestiones.

Las granjas modelos han producido beneficios de importancia, que no bastan por sí para difundir la enseñanza; precisa llevar á los pueblos los resultados de sus experiencias, en forma que todos se penetren de su bondad y de su

conveniencia, y esto solo puede demostrarse, dado el atraso de nuestra clase agrícola, con la experimentación, único medio de convencer á los incrédulos. Sabido es que los cultivos preferentes en España son los cereales, el vino y el aceite; pero entendemos que hay muchos otros que deben ser objeto también preferente, de los informantes, teniendo en cuenta que, por desconocimiento de la ciencia cultural, los labradores no hacen producir á sus tierras, sean de secano ó de regadío, la mitad de lo que se les hace producir en otras naciones, sin reunir muchos de aquellos terrenos las condiciones favorables de los nuestros.

Y en esto hay que convenir en que las mismas deficiencias se observan por lo que respecta á cereales, que para el vino, aceite, etc.

Todos los cultivos se resienten del mismo mal: de la falta de conocimiento y aplicación de la ciencia cultural.

La falta de conocimientos agrícolas es

causa de incalculables males.

La enseñanza agrícola se impone en España, y de tal manera es beneficiosa para el labrador como para los campos las lluvias.

### LOS PRESUPUESTOS

El proyecto de presupuestos generales del Estado para 1905, autoriza gastos por un importe total de 988.471.441 pesetas; é ingresos, asimismo, por un importe total de 1.010.409.756: que en balance arrojan una previsión inicial, de exceso de los ingresos computados sobre los créditos concedidos, de 21 millones 938.314.

En la comparación con las cifras del presupuesto vigente, que se haga por los estados letra A. y letra B., resulta en los gastos un aumento de 19.559.000 pesetas, distribuidos en la forma siguiente: obligaciones generales del Estado, 6.016.000 pesetas menos; presidencia, 211.000 menos; estado, 219.000 más; gracia y justicia, 536.000 más en obligaciones civiles y 33.000 menos en eclesiásticas; guerra, 4.045.000 más; marina, 7.033.000 más; gobernación, 3.824.000 más; instrucción pública, 5.077.000 más; obras públicas, 2.965.000 más; hacienda, 859.000 y contribuciones y rentas públicas, 1.257.000 más.

Si se traen á cuenta las disposiciones comprendidas en los artículos de la ley y del proyecto, respectivamente, los créditos totales concedidos resultan al departamento de la guerra con una baja de 445.000 pesetas; y quedan los aumentos: de marina, en 6.885.000; de agricultura, en 3.415.000; y de hacienda, en 359.000; resultando el aumento líquido del presupuesto de gastos en pesetas 14.685.000. De esta suma son reintegrables al presupuesto del Estado 3.623.000, que figuran como aumento de gastos de primera enseñanza.

El presupuesto de ingresos, de 1.010 millones, se compara con lo recaudado en 1903 (1.032 millones) y con el vigente presupuesto de 1904 (1.000 millones).

En la diferencia de lo presupuesto y de lo recaudado influye, en primer término, la evaluación de las rentas y recursos normales del presupuesto. Se evalúan, para 1905, en 13.224.000 pesetas menos que lo recaudado en 1903.

Se computa una baja de 1.800.000 por efecto de las leyes ya vigentes de trans-

portes y carbones.

Se advierte que no constituye en realidad un nuevo recurso para el tesoro, el recargo municipal sobre las cédulas que se trae al presupuesto como contrapartida del aumento de gastos de primera enseñanza.

Por último, en la restante cifra de pesetas 10.701.000, que salda la diferencia entre los ingresos propuestos y los recaudados en 1903, se reflejan varias reformas y transformaciones de impuestos.

En el de transportes se suprime el derecho de exportación para muchos artículos de nuestro comercio, entre ellos las hortalizas y frutas, los aguardientes y licores, el lingote de hierro, el plomo en galápagos, é infinita de artículos manufacturados.

En los transportes interiores se propone la supresión del impuesto para cereales, harinas, ganados, patatas y legumbres, carbones y abonos; suprimiéndose también los impuestos de cabotaje para estos mismos artículos.

Por la nueva tributación del alcohol se computa un aumento de 16.517.000 pesetas, sobre la cifra de la recaudación en 1903. Deducidos los gastos de administración del impuesto, serán, en cifras redondas, unos 14 y 1/2 millones, que consienten acometer la reforma del impuesto de consumos.

La supresión de la especie «Trigo, harina y pan» en los cupos de consumos, implica para el tesoro un menor ingreso de 10 y 1/2 millones de pesetas.

Se rebaja la mitad de la décima, adicional de recargo en la contribución urbana.

Se propone la reforma del impuesto de utilidades, en los descuentos sobre sueldos y haberes: suprimiéndolo para las clases civiles cuyos sueldos sean inferiores á 1.000 pesetas, y para los oficiales subalternos del ejército de la armada; y reduciéndolo considerablemente en algunos otros haberes. Se reduce á la mitad el gravamen para los empleados de diputaciones y ayuntamientos, cuyos haberes sean inferiores á 1.500. Se exceptúan del descuento las pensiones de los montepíos civil y militar hasta el importe de 500 pesetas; y se reduce, para las mismas pensiones, hasta 1.000. Quedan exentos del donativo del clero los haberes inferiores á 500 pesetas, y se reduce para otros hasta de 1.500.

Se acompañan á la memoria la liquidación del presupuesto de 1903; una li-

quidación provisional del presupuesto corriente; el balance de la situación del tesoro; un estado comparativo del presupuesto de ingresos, con notas aclaratorias de cada una de sus cifras, y memorias explicativas del proyecto por obligaciones generales del Estado y de cada departamento ministerial.

Se dice en el proyecto de presupuestos que, atendida la elevación de todos los precios, que se refleja en los sueldos y jornales, se suprimen ó modifican los impuestos sobre haberes en esta forma:

**Empleados militares.**—Se suprime el descuento para los subalternos del ejército y de la armada, reduciéndose á la mitad para los capitanes y asimilados.

**Empleados civiles.**—Se suprime el descuento hasta 1.000 pesetas, y se establece un gravamen del 2 por 100, hasta 1.500; de 4 por 100, á los de 1.500; del 8, á los de 2.000 á 2.500, y del 12, á los de 2.501 á 3.500 pesetas. Los demás subsisten como están.

**Clases pasivas.**—Se exime de impuesto á los pensionistas de montepío militar y montepío civil, hasta 500 pesetas de haber anual, y reduce en una tercera parte, ó 33 por 100, hasta 1.000 pesetas, por ser éstas las pensiones de las viudas y huérfanos.

**Clero.**—Por analogía se suprime el impuesto para las asignaciones menores de 500 pesetas anuales, y se rebaja del 14, al 10 por 100, hasta 1.500 pesetas anuales en los haberes de los párrocos rurales y sus coadjutores.

\* \* \*

*Mariposa que el viento  
cruza liviana,  
de la flor y del ave  
feliz hermana,  
pues te da el cielo  
de la flor los matices,  
del ave el vuelo;  
agitadas del viento  
de las pasiones  
son imágenes tuyas  
las ilusiones:  
siempre suaves,  
tornasolan cual flores,  
huyen cual aves.*

Federico Balart.

## NOTICIAS

Ha sido durante unos días el tema de todas las conversaciones en esta ciudad, la sesión, borrascosa é impropia de una corporación como la municipal de una capital de provincia, celebrada por el ayuntamiento de Gerona el miércoles 25 del próximo pasado mes, sirviendo á los periódicos locales para dar á sus lectores panes de letra reseñándola y comentándola cada cual á su gusto y lo que es más de lamentar, á su conveniencia, y ni de la borrasca de aquella sesión, ni del apasionamiento de estas reseñas y comentarios hemos podido ver que se dedujera nada práctico y favorable para los intereses de la ciudad que han menester de muchas más nueces y bastante menos ruido.

Nosotros no queremos ocuparnos de lo sucedido más que para dolernos de ello y para expresar nuestro vehemente deseo de que no se reproduzca, poniendo para ello cada cual de su parte lo que pueda.

Empléense bien los medios de que dispone el ayuntamiento y si no bastan á las necesidades y conveniencias de la ciudad arbitrense, justa y equitativamente, otros, que para ambas cosas están en el ayuntamiento los concejales y en sus oficinas los empleados; discútase el buen ó mal empleo de dichos medios, sin pasión y sin alboroto, sosegadamente para mejor imponer la razón, pero, huyase ¡por Dios! de sesiones como la que nos obliga á escribir estas líneas, porque dañan mucho á la ciudad, perturbaban la buena marcha de la vida municipal y hacen malgastar el tiempo.

Por no haberse reunido número suficiente de diputados no pudo celebrarse sesión el pasado jueves la diputación provincial.

Ha sido nombrado vocal de la junta provincial de instrucción pública, en concepto de diputado provincial, nuestro amigo particular don Pedro Llosas Badia.

Ayer debió dar comienzo en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, el mes dedicado al Mismo, cuyos devotos ejercicios se practicarán todos los días durante las misas de las 6 y de las 8.

También debió principiarse la novena de preparación para la fiesta del Sagrado Corazón que tendrá asimismo lugar durante las citadas misas, predicando en la primera el reverendo Valentín Torras y en la segunda el reverendo Pedro Aguilera.

Guantes-Federico Maresma-Abeuradors, 6.

No nos importa que no seamos oídos en la casa consistorial, como le sucede siempre á la prensa local cuando pide algo justo y conveniente á los intereses de la ciudad á diferencia de cuando se ocupa de chismografías que entonces es leída con avidez por concejales y empleados técnicos y administrativos; no nos importa, decimos que nuestra nueva advertencia sea desatendida como sus precedentes, para repetir una vez más que el estado de abandono en que se tiene los puentes llamados de San Agustín y de las Pescaderías (este sobre todo) es tan deficiente, que sobre constituir una continuada incomodidad y un constante peligro para los viandantes, expone al erario municipal, y á no largo plazo, á un gasto extraordinario de recomposición como el que se tuvo que hacer no hace muchos años en el puente de San Agustín.

Hace muchísimo tiempo que no se ha pintado ninguno de dichos dos puentes y ambos en los puntos de unión de las piezas que los forman están tomados, lo que debiera haberse evitado antes y corregirse urgentemente ahora.

Veremos si con este nuevo llamamiento somos más afortunados que con los anteriores.

Por deferencia á nuestro amigo, don Juan Homs y Albareda, presidente accidental de la comisión provincial en Gerona, de la Cruz Roja, acusamos recibo del b. l. m. que se ha servido dirigirnos dándonos cuenta del resultado de un espectáculo celebrado en esta ciudad á beneficio de tan benéfica asociación, pero no podemos dar noticia del mismo por no haber merecido, como otros colegas, la atención de que se nos participase la organización y demás detalles de dicho espectáculo, del cual tenemos la primera noticia días después de celebrado, gracias á la galantería del señor Homs.

El señor obispo de la diócesis confirió el sábado próximo pasado órdenes menores y tonsura en la capilla episcopal, á los alumnos del seminario que se examinaron oportunamente y han practicado ejercicios especiales en la casa-misión de Bañolas. Los nuevos ordenandos son los siguientes:

Don Pedro Abulí Moradell, de Argelaguer; Salvador Auticó Compte, de Culera; Antonio Auseller Noguer, de La Sella; Mariano Bosch Viñas, de San Feliu Pallarols; Domingo Campmolt Frexenet, de Cistella; José Camps Teixidor, de Celrà; Pedro Casellas Borrell, de San Miguel Campmajor; Pio Castelló Ripoll, de Bordils; Juan Casulleras Aragonés, de Pineda; Salvador Clota Valls, de Blanes; José Costa Vives, de Montagut; Gabriel Cruz Badosa, de Gerona; Jaime Delgá Busquets, de Mallol; Antonio Doltra Masferrer, de Vidreres; Pedro Font Bancells, de Las Planas; Eudaldo Forgas Bartrina, de Riudaura; Juan Gironés Vellvé, de Santa Coloma de Farnés; Buenaventura Guardiola Gubert, de Bañolas; Antonio Juanhuix Turón, de San Dalmau; Miguel Juanola Marés, de Rosas; Benito Guli Arnau, de Cistella; Luis de Maciá Llanera, de Lladó; Martín Mir Masferrer, de Cassá de la Selva; Rafael Picola Lapetra, de Olot; Bartolomé Plana Mata, de Mallol; Pablo Plana Serrat, de Capsech;

José Poch Marimón, de Garrigás; Francisco Reverter Paradedá, de Canet de Mar; Juan Ricart Serra, de San Martí de las Esposas; Miguel Sans Moradell, de Ventalló; José Soler de Morell é Isemat, de Barcelona; José Soler Batalla, de La Escala; Isidro Suria Teixidor, de Santa Pelagia; Alejandro Tadrés Barcóns, de Las Planas; José Tarés Corriols, de Bañolas; Sebastián Tenas Vivó, de Canet de Mar; Pedro Terrats Carbó, de Cabanas; Juan Tusell Palomer, de Gasserans; Antonio Verdura Borrás, de Calalla; Alberto Vila Turró, de Malgrat, y Enrique Frigola Coll, de Vilavenut.

Para buenos guantes la casa F. Maresma.

Ha sido ascendido á la categoría superior inmediata, nuestro particular amigo, el oficial de correos afecto á esta principal, don Francisco Busquets Petit.

Con la solemnidad acostumbrada, hoy celebrarán las iglesias parroquiales la fiesta del *Sanctissimus Corpus Christi*. En la Catedral, á las 10, se cantará el oficio del día con exposición de Su Divina Magestad, oficiando, si el estado delicado de su salud no lo impide, el señor obispo de la diócesis. Por la tarde, á las 18, saldrá de dicho templo la procesión, á la que asistirán, si aquellos mismos motivos lo consienten, el ilustrísimo prelado, el cabildo catedral, una comisión del ayuntamiento presidida por el gobernador civil, las autoridades, representaciones de los cuerpos armados y oficinas civiles y militares, clero, representaciones de entidades y sociedades, colegios y particulares. Bajo pábulo, sostenido por vecinos de la ciudad, será llevada la artística y valiosa Custodia de la Catedral, escoltada por individuos de la guardia civil. El regimiento de San Quintín, de guarnición en esta plaza, dará un piquete con bandera y música, y, con el escuadrón de caballería, cubrirá la carrera.

La procesión seguirá el curso siguiente, que varia algo del acostumbrado, con motivo de las obras que se están verificando en la antigua calle del Lobo, hoy subida del Rey Don Martín: plaza de los Apóstoles, calle de la Escolapia, plaza de la Catedral, subida del Rey Don Martín, calles de la Barca, Caldereros, Ballesterías y Plateria, ramblas de la Libertad y Alvarez, plaza de la Constitución, calle de Ciudadanos, plaza del Aceite, calles de la Zapatería Vieja y Forsa, escalinata de la Virgen de la Pera y plaza de los Apóstoles.

Los periódicos de Barcelona, de estos pasados días, han hecho cumplidos elogios de nuestro estimado amigo y compañero el ilustrado abogado de Palafrugell, don Mariano de Linares, con motivo de la disertación del tema «Medis de fomentar las sortidas dels productos de la terra» en el congreso agrícola últimamente celebrado en Vendrell.

Reciba por ello el señor Linares nuestra sincera felicitación.

Antes de ayer en el cuartel de Santo Domingo, de esta ciudad, suicidóse un soldado del regimiento de San Quintín disparándose el mauser por debajo de la barba. La bala del fusil, después de atravesarle el cráneo y dos pisos de madera del edificio, fué á incrustarse en el tejado.

No conocemos con certeza los móviles del suicidio, pero hemos oído decir que una exagerada hipocondría que sufría el infeliz soldado, aumentada con motivo del reciente licenciamiento en el que la suerte no le favoreció, ha podido ser la causa de que se decidiese á tomar tan extrema resolución.

Ha sido nombrado magistrado de la audiencia de Barcelona, el presidente de la de Gerona, nuestro distinguido amigo don Vicente Santandreu. Como este traslado llena, según nuestras noticias, los deseos del señor Santandreu, celebramos que haya podido verlos satisfechos, pero hemos de lamentar que su satisfacción nos produzca el sentimiento de separarnos de tan digno amigo y de perder un magistrado de las relevantes prendas de laboriosidad é inteligencia que adornan al presidente de esta audiencia provincial, que en el poco tiempo que lleva en el cargo se ha gran-

jeado las simpatías de Gerona.

Para substituir al señor Santandreu ha sido nombrado, por ascenso, el magistrado de la audiencia de Lérida don Francisco de Paula Renart, que ha estado en alguna otra ocasión en esta ciudad formando interinamente sala.

El sábado próximo pasado falleció en esta ciudad, tras corta enfermedad, la señora doña Ana Planas, viuda de Sala, persona muy apreciada por sus bondades y afable carácter.

Acompañamos en la pena que afije á la familia de la finada, especialmente á sus hijos y buenos amigos nuestros doña Laura Sala y Planas, don Joaquín Mir y Planas y don Emilio Sala y Planas, á los que deseamos toda suerte de consuelos.

Con todo lucimiento se han celebrado en distintas iglesias de esta ciudad las funciones de terminación del mes dedicado á la Virgen María.

Para esta noche está anunciado el beneficio del reputado primer actor y director de la compañía cómica dramática que actúa en el teatro Jardines de Novedades, don Adrián Martí, quien lo ha dedicado al señor gobernador civil.

El programa de la función de beneficio es muy escogido, como puede verse en el anuncio que publicamos en el lugar correspondiente de esta edición.

Agradecemos al señor Martí la atenta invitación que en una lujosa tarjeta nos ha dirigido para asistir á la función de esta noche.

Los mejores guantes son los de Maresma.

Ya se despidió mayo que ha sido este año un mes más caluroso que cualquiera otro de verano y que no ha querido darnos un solo día de lluvia á pesar de habérnosla hecho esperar confiadamente en muchas ocasiones las nubes que cubrían el horizonte.

La sequía ha sido extraordinaria perjudicando grandemente á los campos, y á ellos, de una manera muy especial, á los sembrados; los agricultores recojen y recogerán los granos en menor cantidad y peor calidad que si hubiese llovido en tiempo oportuno.

En la noche del domingo último tuvo lugar en el teatro Jardines de Novedades el beneficio de la distinguida primera actriz doña Asunción Echevarría, poniéndose en escena, con tal motivo, la comedia y el apéndice de Blasco, «El pañuelo blanco» y «Pobre porfiado...»

En dicha noche demostró una vez más la señora Echevarría que es una notabilísima artista y que se tiene ganadas por entero las simpatías del público gerundense.

Evidencióse lo primero con la excelente labor que hizo en ambas producciones y patentizóse lo segundo con la numerosa y distinguida concurrencia que asistió á la función, los aplausos que la prodigó y los muchos regalos, valiosos y artísticos, de que se le hizo presente.

HERALDO DE GERONA une su sincero aplauso á los que el público tributó á la beneficiada y le desea muchas glorias y provecho en su artística carrera.

Consideramos de justicia hacer constar que contribuyó, y no poco, al éxito que «El pañuelo blanco» alcanzó en Jardines de Novedades, la citada noche, la señorita Pellicer, que vale mucho como artista, es bella y simpaticísima como mujer y viste con elegancia y propiedad notables. También tiene legitimamente ganadas las simpatías del público.

Mercaderes, 2 — Guantes — Abeuradors, 6.

Dos noticias que acaban de demostrar que la gente del campo se ve verdaderamente acosada por muchas plagas, además de la pertinaz sequía.

En el ganado vacuno ha aparecido una enfermedad que, si bien por ahora se presenta con benigno carácter, produce algún daño. Se trata de un mal desconocido hasta ahora por aquí y que se llama «pirdplas»

mosis». Parece que esta enfermedad ha sido estudiada por la Veterinaria Modelo, de Barcelona, hallando un agente dentro de los mismos glóbulos sanguíneos.

En algunos viñedos se ha presentado un mal conocido con el nombre de «gribosi» que puede ser atacado con permanganato de potasa y sulfato de cobre.

Ha fallecido en esta ciudad nuestra paisana la señora esposa del gobernador militar de Burgos y antiguo amigo nuestro, general Macon, doña Ernesta Sellas y Carreiras.

Descanse en paz la finada.

**De la provincia**

Aunque no tan animadas como en otros años, fueron muy lucidas las fiestas mayores celebradas en la pasada y presente semana por las importantes villas de Llagostera y Cassá de la Selva. En ellas se levantaron bonitos entoldados donde se celebraron notables conciertos y bailes de cuyos programas estuvieron encargados reputadas orquestas de Barcelona. En las respectivas plazas de la Constitución se bailaron sardanas tocadas en Llagostera por la copa de la villa y una de Cassá de la Selva y en Cassá por las dos de la población. Las funciones religiosas fueron muy solemnes, lo mismo en una que en otra iglesia parroquial y acudieron a ellas muchos fieles.

En uno de los días de las respectivas fiestas visitó ambas poblaciones el señor gobernador civil, siendo en Llagostera, á donde fué acompañando á su distinguida esposa y linda hija, huésped de nuestro amigo el senador por esta provincia don Jaime Roure, en cuya cómoda y gran casa se hospedaron además los señores general Danis, alcalde de Gerona, juez de este partido, Bassols, Llobet, Janer y otros que fueron muy bien atendidos por los señores de Roure de cuyos obsequios quedaron complacidos los visitantes.

En una carta que nos escribe un amigo de La Bisbal, hablándonos de asuntos de aquella villa, nos pide roguemos desde estas columnas á nuestro también amigo el señor alcalde de la misma, que no consienta el abuso que en días de mercado se comete en dicha población por los que estacionan sus carruajes en la plaza de la Libertad así como el que algunos vecinos llevan á cabo echando escombros en la acequia del Molino.

No dudamos del celo del señor Escoda que será corregido cuanto signifique abuso.

El día 12 del corriente deben celebrarse nuevas elecciones municipales en Llers, por haber sido declaradas nulas las verificadas en noviembre último.

Ha sido destinado al parque de artillería de Figueras, como director y comandante de artillería de la plaza, el teniente coronel de dicho cuerpo don Obdulio Sáinz y Lozano. También han sido destinados á aquella ciudad el capellán castrense segundo don Ramón Elias Bodergas y el oficial segundo de administración militar don Alberto Perez Cabello.

El pendón principal de la procesión del día de hoy ha sido confiado en Olot al diputado provincial por aquel distrito, don Pedro Llosas Badía.

En Figueras se han declarado en huelga los operarios de la fundición de hierro de don José Sala, por haber despedido éste á dos de ellos.

La Crónica, de Palafrugell, en su sección de La Bisbal, ataca repetidamente el último reparto de consumos confeccionado en la segunda de dichas villas.

El pendón principal en la procesión de hoy, en San Feliu de Guixols, ha sido confiado á nuestro buen amigo el ilustrado director de sanidad marítima de aquel puerto, don Juan Mas Ministral.

El señor alcalde de Olot, con excelente

acuerdo, ha publicado un bando que está dispuesto á hacer cumplir, que de buena gana, si los aprémios de espacio no nos lo impidiere, copiaríamos íntegro para que sirviese de ejemplo al señor alcalde de Gerona, donde los abusos que tiende á cortar el citado bando revisten mucho mayor grado de gravedad que en la hermosa villa montañesa.

Pero, ya que no nos sea dable transcribirlo, permitásenos que digamos que en él se dictan reglas para lograr que estén expedidos los arroyos y las aceras de aquellas calles, tan amenudo convertidos en talleres y almacenes de algunos industriales y comerciantes.

Señor alcalde de Gerona: nos place mucho poder dedicar un sincero aplauso al señor alcalde de Olot.

Parece que la compañía del Teatre Intim que dirige en Barcelona, don Adriano Gual, dará algunas representaciones en San Feliu de Guixols.

La Compañía Peninsular de Teléfonos, ha sido autorizada por el Estado para instalar la red telefónica en la comarca del Bajo Ampurdán y, según nuestras noticias, si por la jefatura de obras públicas se resuelve pronto y favorablemente la solicitud que dicha compañía tiene presentada para la colocación en las carreteras de los postes necesarios, dentro de muy corto plazo, acaso por todo este mes, será un hecho la instalación del mencionado servicio telefónico.

**EL MÉDICO ESPECIALISTA**  
de las enfermedades de garganta, nariz y oídos  
**J. DE LLOBET DE PASTORS**  
ex-asistían libre de los hospitales de Lyon y Paris y médico del hospital de Gerona tiene establecida una CLÍNICA para el tratamiento de dichas enfermedades en la PLAZA DE LA AURIGA, 1, ENTRESUELO  
Consulta diaria de 9 á 4

—El médico higienista don Juan Jordi Ferreiro, tiene abierta una consulta especial para enfermedades venéreas y sífilíticas en su domicilio, Subida de la Catedral, núm. 2, 2.º, todos los días de 12 á 1.

—Madres: el *Vino-Iodo-Tánico-Fosfatado Gimbernat* sustituye ventajosamente al *aceite de bacalao*, *Emulsiones*, preparaciones Iodadas y de fosfato de cal, tanto por su bondad como por estar al alcance de todas las posiciones.—Frasco, 8 reales.—Asalto, 14, y en todas partes.

—El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos de cualquier clase, dirijase á don José Gumbáu Serra, *Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas*.—PLAZA DE S. JOSÉ, 1, BAJOS, GERONA.

—MIL PESETAS al que presente *Cápsulas de sándalo mejores* que las del *Doctor Pizá*, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

**CAFÉ-FONDA**  
en MASSANET DE CABRENYS  
propiedad de don

**JOAQUIN PUJULÁ**  
Es la más frecuentada por los veraneantes y la que reúne mejores condiciones por su esmerado trato, buena situación y economía.

**ANTIGUA CASA NEGRE**  
Confitería-Colmado  
Chocolate Especial  
**Arumí-Vich**  
Progreso - 29 - Gerona

**QUIMOSINA SOLER**  
Nuevo medicamento para combatir con éxito el dolor de ESTÓMAGO y facilitar la digestión.  
De venta en todas las farmacias.

**LENCERIA LA CONFIANZA**

DE LEON BELLOCH

Novedades

Lenceria Cortinajes

Géneros varios

31 — PROGRESO — 31

EL MÉDICO

**DON JOAQUIN MASSA CORNEY**

ha trasladado su CONSULTORIO MÉDICO de CIRUJÍA GENERAL á la calle del

**PAVO-8-1.º**

(entre la rambla de Pi y Margall y la plaza del Hospital)

Horas de consulta de 11 á 1 y de 4 á 5 tarde

**Mercado de Gerona**

Précios que rigieron en el día 28 de mayo de 1904

Productos	Máximo	Mínimo
Trigo (los 100 kilogramos y deducidos los derechos de consumos)	32'	30'
Cebada id.	25'	23'
Centeno id.	28'	26'
Avena id.	22'	21'
Maíz id.	29'	28'
Judías id.	45'	44'
Habas id.	32'	30'
Garbanzos id.	84'	50'
Arroz id.	64'	42'
Algarrobas id.	16'50	16'
Paja (el quintal métrico)	8'50	8'
Patatas id.	11'	10'50
Vino (el hect.º ó kilógr.º)	32'	30'
Aceite de oliva id.	85'	83'
Quesos id.	2'50	»
Mantecas id.	2'75	2'50
Ganado vacuno (cabeza) id. bovino	400' 500'	300 y 200 400 y 300
Huevos (docena)	1'	»

**LIBROS Y PERIODICOS**

—COMO VINO EL AMOR...— Con este hermoso é interesante cuento de Nogales comienza el último número de *Blanco y Negro*, en el que aparecen magníficos originales artísticos de Regidor, Xaudaró, García y Rodríguez, Souto, Adolfo Lozano, Varela, Méndez Bringa y otros.

—*Nuevo Mundo* publica en su número de esta semana una nueva serie de cuadros y esculturas notables de la exposición de bellas artes, dedicando tres planas á este interesante asunto.

También publica: El asilo de San Bernardino.—Fiestas en la Ciudad Lineal.—El congreso naval.—El diestro Limiñana.—Juegos florales en Sevilla y Córdoba.—Inauguración de un monumento en la Coruña.—La recepción en palacio.—Los obispos de Orense y Salamanca.—La guerra ruso-japonesa.—La romería de Rocío en Sevilla.—Los montañeses en Jerez y la música del Cake-wall, de «Congreso feminista.»

Los trabajos literarios los firman Canals, Taboada, Félix Méndez, José Francés, Diaz de Escovar, Urquijo, Contreras y Camargo, *Miquis* y otros.

—*Nueva Historia y Monografías Geográficas de las provincias de España*.—Con el cuaderno 25 de la *Nueva Historia* se da por terminada la Monografía geográfico-histórica de la provincia de Soria, trabajo notabilísimo en el que se compendian todos los estudios que referentes á esa comarca se han efectuado, agregando datos curiosos de indiscutible importancia, fruto de investigaciones recientísimas.

El bosquejo histórico-geográfico de todos los pueblos, contiene en forma sintética lo más notable de los mismos; ilustrado al texto van dos grabados: «La Pinochada» (cuadro de costumbres populares) y la batalla de Calatañazor.

La *Nueva Historia* se publica por cuadernos semanales de 16 páginas cada uno, siendo su precio el de 0'50 pesetas la edición de lujo y 0'30 la corriente. Los pedidos pueden hacerse á D. A. Pérez Asensio, Pizarro, 16, bajos, Madrid, y en todas las librerías.

La misma empresa acaba de publicar un portfolio histórico, compuesto de 24 láminas antiguísimas nunca reproducidas, y de

cuyo mérito artístico pensamos decir bastante con sólo indicar que ocho de ellas son originales del célebre Mantinca, el maestro de los maestros, y las restantes son lo más notable de cuanto se produjo en tan difícil arte en los siglos medioevales y de principios de la Edad Moderna.

Se vende dicho portfolio al ínfimo precio de pesetas 1,50, pudiendo hacerse los pedidos á A. Pérez Asensio y en las principales librerías.

—*Sol y Sombra*, publicó, el domingo próximo pasado un número extraordinario con las reseñas de las corridas de feria efectuadas en Córdoba la última semana, ilustradas con profusión de instantáneas, entre las que figura una reproduciendo el momento en que Fuentes arrancó á herir el primer toro que ha matado despues de su cogida en Zaragoza. Este número extraordinario lleva una artística portada alegórica, en tricolor, por Sánchez Solá.

**CANTARES BATURROS**

*Quiero yo á mi guitarrica como si juese una hermana, pus ella dice llorando las penicas de mi alma.*

*Quisiera que me encerrásen solico con tú en la cuadra y entonces golvéme un toro y tú, manica, una vaca.*

*Pá comer un güen melón hay que saber escogélo, pá conocer las mujeres hay que prevalas primero.*

*Que m' has de quitar la novia, ayer dijiste en el pueblo, eso icilo cuesta poco pero cuesta mucho hacélo.*

*Hasta hace poco no supe que las tortas (?) se compraban, yo á mi mujer le doy muchás y nunca le cobro nada.*

EMILIO ESTER RUBIRA.

**TEATRO JARDINES DE NOVEDADES**

Función para hoy jueves fuera de abono á beneficio del primer actor y director

DON ADRIAN MARTÍ

Estreno de la preciosa comedia en tres actos, de Narciso Serra

**LA CALLE DE LA MONTERA**

El juguete cómico de Eusebio Sierra

Los incasables

A las 9 y ½ en punto.

**Curiosidades y recetas útiles**

El arpa



La cuna de este simbólico instrumento yace ignorada por completo, suponiéndose fundadamente que se remonta á los tiempos anteriores al cristianismo. Por eso lo hallamos entre los monumentos más antiguos de la India, entre los hebreos, en Egipto, en Italia, en los países escandinavos y en Inglaterra. Según la Sa-

grada Escritura el arpa, como algunos otros instrumentos de cuerda, es de origen fenicio, caldeo ó sirio.

Este instrumento suponen algunos que debe su nombre á la figura de garfio ó harpón que tuvieron las arpas primitivas. Llamóse también «trigonón» por su forma triangular, siendo las primeras que se construyeron más pequeñas que las conocidas en el día y con solo 13 cuerdas, y éstas todas de tripa, pues eran desconocidas las de acero y latón.

El napolitano Lucas Eustachio introdujo, á principios del siglo XVII, el arpa con tres órdenes de cuerdas, y en 1720 se le añadió el pedal para subir ó bajar el sonido.

**Callos á la española**

Después de perfectamente limpios y cortados en pequeños trozos, se ponen á cocer en una olla de barro, juntamente con una zanahoria, un trozo de jamón, media cabeza de ajos, un poco de pimienta picante, sal y las morcillas ó chorizos que se tenga por conveniente. Añádase luego, hasta llenar la olla, caldo y agua á partes iguales, y déjense cocer hasta que se pongan tiernos.

Conseguido esto, se rehoga en una cacerola un poco de cebolla picada muy finamente, un poco de harina y unas avellanas machacadas, y se deslíe con un poco de salsa de tomate y caldo del en que han cocido los callos, se junta todo y se pone nuevamente á cocer un rato.

Cuando van á sacarse á la mesa se cortan en pedazos las morcillas y los chorizos, y si se quiere, las manos de vaca.

Las legumbres se tiran, puesto que no deben servirse con los callos.

**PASATIEMPOS**

Solución al cuadrado anterior:

P I P A  
I R A S  
P A P A  
A S A R

TARJETA

E. Gallarre Pan

Formar con estas letras, debidamente combinadas el título de una zarzuela.

J. Catalá.

**Sección Religiosa.**

**Santoral.**—Día 2, jueves.—**SS.** Corpus Christi. Santos Marcelino, Pedro, Erasmo y Blandina mártires.

3, viernes.—San Isaac monje, Santa Clotilde reina y el beato Juan Grande de la orden Hospitalaria.

4, sábado.—San Francisco Caracciolo fundador.

5, domingo.—II. San Bonifacio obispo y mártir, San Sancho y Santas Valeria y Marcia mártires.

6, lunes.—San Norberto obispo confesor y fundador y Santas Cándida y Paulina mártires.

7, martes.—San Sabiniano mártir.

8, miércoles.—San Salustiano confesor y Santa Caliope mártir.

Gerona: Imp. de Pablo Puigblanquer.

**L'UNIÓN**

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los años que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas del alumbrado, del vapor, de la **DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.**

Capital social.	10.000.000 de francos
Reservas.	11.205.000
Primas á cobrar.	79.650.334
<b>Total.</b>	<b>100.855.334</b>

Capitales asegurados.	17.272.202.816
Siniestros pagados.	229.000.000

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón, y calle de la Merced, 20, 22 y 24

DIRECTOR: E. GES.

Subdirector en Gerona: D. José Bagudá, Progreso, 18, 1.º



¡La calvicie ha sido por fin vencida!

DOCTOR V. STKANOWITZ

con el uso de la

Loción Capilar antiséptica

750 pesetas frasco

¡Fumadores!

EL MEJOR PAPEL



**PREMIADO** en la Exposición Universal de París 1900 y en la de Barcelona 1888

**BALSAMO DEL PAPA INOCENCIO III**

El mejor remedio conocido para preservarse y curarse de la apoplejia. De venta en Barcelona, en la Sociedad Farmacéutica Española, y principales farmacias.

PÍDANSE PROSPECTOS Á SU AUTOR, EL DR. VIDAL, DE OLOT

FRASCO 5 PESETAS

**FABRICA DE MUEBLES**

J. BAUTISTA JOVET

Casa antigua y acreditada, fundada en 1880

En estos talleres, montados con todos los adelantos modernos, se fabrican muebles de todas clases al por mayor y al detall.—Existe constantemente un variado surtido de los mas usuales, desde la forma mas sencilla y modesta hasta la mas rica y lujosa, construidos todos ellos con gran esmero y solidez.

**ESPECIALIDADES DE LA CASA**

MOBILIARIOS COMPLETOS ESTILOS LUIS XV Y XVI

IMPERIO Y MODERNISTA

Visítense los talleres: — Calle Figuerola

**CONTRABEXIS GRAU INGLADA**

MEDICAMENTO PARA LA TUBERCULOSIS

Curación rápida de la tós, resfriado, bronquitis, catarros, gripe y tóserina.

Fórmula conocida á base de Terpinol, Guayacol, heraina y bromoformo, á dosis convenientes y químicamente puros.

Puntos de venta: En todas las buenas farmacias de España y América.

Agente y depositario J. Viladot y C.ª, Rambla Cataluña 36, Barcelona.

**Jarabe de Hipofosfitos**

**GIMBERNAT**

13 AÑOS DE CONTINUADO ÉXITO

EXACTAMENTE DOSIFICADO y sin PRECIPITAR NUNCA

Reconstituyente completo, tónico y antinervioso de primer orden recomendado en todas las enfermedades que se señalan por falta de apetito, debilidad, desnutrición, desarreglos nerviosos, impotencia, etc.—Frasco, 10 reales.

De venta, autor, Asalto, 14, Barcelona, y en todas partes.

**LA CRUZ ROJA**

FARMACIA ORTOPEDIA

PERFUMERIA

**SPARKLETS.** Procedimiento instantáneo, higiénico y económico para hacer gaseosa el agua, el vino, la leche etc.

**SPARKLETS** dan ácido carbónico en las bebidas, que estimula el estómago, aviva el apetito y facilita la digestión.

**SPARKLETS** es un precioso procedimiento para gasificar la leche natural y hacerla soportar á los estómagos mas refractarios.

**SPARKLETS** facilita la preparación de toda clase de bebidas gaseosas.

**SPARKLETS** aventajan á los sifones ordinarios, por que son más cómodos, se cargan á voluntad y son más higiénicos.

PLAZA DEL OLI — GERONA



SERVICIO REGULAR Y SEMANAL

ENTRE

BARCELONA, San Feliu de Guixols y Palamós

POR EL VAPOR

**AMPURDANÉS**

Salida de Barcelona, los miércoles á las 10 de la noche

Capitan: D. Pedro Berta.

Para informes dirigirse á sus agentes:

SEÑORES ROIG Y BAS, Pasaje Escudillers, 7, Teléfono 206, BARCELONA.—D. JUAN FORTO JORDA, SAN FELIU DE GUIXOLS.—D. FELIX RIBERA, PALAMÓS.